



Según las estimaciones de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid

---

## Los madrileños consumirán más de 410.000 kilos de dulces típicos de la Festividad de los Santos

- Los buñuelos de viento siguen siendo los dulces más demandados, seguido de los huesos de santo y los panellets
- En la Comunidad existen más de 2.000 pastelerías que dan empleo a más de 5.500 personas

**30 de octubre de 2016.-** Los buñuelos, los huesos de santo y los panellets ya están reclamando atención desde los escaparates de las pastelerías de la región. Y con éxito, ya que según las previsiones de la Dirección General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid, durante la Festividad de los Santos se consumirán más de 410.000 kilogramos de estos dulces tradicionales.

Un año más, los buñuelos de viento son los dulces más demandados por madrileños y visitantes, que consumirán en sus distintas variedades de relleno alrededor de 290.000 kilos. Le siguen los huesos de santo, con 103.200 kilos, y los panellets, con 23.000.

A todo ello hay que sumar las Coronas de Almudena, que comenzarán a venderse una vez pasada la festividad de Todos los Santos y de cara a la festividad de la patrona de los madrileños. Las estimaciones apuntan a que de este dulce en forma de corona o rosca, cuyos ingredientes son muy similares a los del Roscón de Reyes, se consumirán unas 230.000 piezas (o lo que es lo mismo, más de 100.000 kilos).

### UNA TRADICIÓN QUE SE REMONTA A LA EDAD MEDIA

La tradición de los buñuelos se remonta a la Edad Media y su elaboración pasó de los palacios y conventos a las casas particulares y obradores de pastelería. Por su parte, tanto los huesos de santo y los panellets tienen un claro origen árabe, como los dulces elaborados a base de almendra, miel y azúcar.

La festividad de Todos los Santos y la Semana Santa son los dos momentos del año que más demanda generan en las 2.000 pastelerías y confiterías que hay en la región, que dan empleo a más de 5.500 personas. Para impulsar sus negocios, la Dirección General de Comercio y Consumo dependiente de la





Consejería de Economía, Empleo y Hacienda ha creado un calendario en el que aparecen referenciados los dulces y productos típicos por meses con una breve explicación de la historia y tradición de los mismos. El calendario ha sido obsequiado a los clientes de las pastelerías adheridas a la iniciativa.

A ello se suma la campaña promocional 'Artesanos del Dulce', que arrancó en 2015 con el fin de apoyar al sector. Para ello se ha diseñado una imagen de campaña innovadora, divulgada en carteles y adhesivos visibles en los establecimientos pasteleros adheridos a la campaña, así como en eventos promocionales relacionados con el sector.

